

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10832** *MANUEL SIERRA RODRÍGUEZ*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 246/2008, seguido en este Juzgado a instancia de D. Said El Khalfioui contra la empresa Manuel Sierra Rodríguez, se ha dictado auto con fecha 20-04-2010 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 20933,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100028217-1